



ACTA NRO. 015 - CM - GADMG - 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, siendo las once horas con tres minutos del martes treinta de julio del año dos mil veinte y cuatro, previa convocatoria de Ley, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guachapala, se instala el Órgano Legislativo, en sesión extraordinaria, presidida por el señor Tnlgo. Paulo Cantos Cañizares - Alcalde del cantón Guachapala, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
DR. EDGAR MAURICIO BARBA CACERES	✓	
AB. FABIOLA MARIANELA CARDENAS HOYOS	✓	
ING. SERVIO ABDÓN ORDÓÑEZ LÓPEZ		✓
SRA. MONICA PATRICIA PERALTA TAPIA		✓
ING. CARMEN VERONICA PESANTEZ RIVERA	✓	
ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES	✓	

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA:

* Ab. Adriana Avila	Secretaria de Concejo
* Econ. Ancelmo Allaico	Director Financiero
* Arq. Paúl Velecela	Director de Planificación
* Ab. Juan Manzano	Director Administrativo
* Ing. Alejandro Chuquiralao	Técnico de Sistemas
* Ing. Christian Jimenez	Director de Obras Públicas

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Buenos días compañeras y compañeros Concejales, señores técnicos, bienvenidos a la sesión extraordinaria de Concejo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a efecto de poder instalar la sesión, por favor señora secretaria sírvase constatar el quórum legal y reglamentario.

SECRETARIA DE CONCEJO.- Buenos días señor alcalde, señoras Concejales, señores Concejales y compañeros técnicos presentes.

En este momento, siendo las once horas con tres minutos, se encuentran en la sala de sesiones cuatro miembros del Concejo Municipal de Guachapala, por lo tanto, existe el quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión señor alcalde.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- En tal virtud declaro instalada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, al amparo del artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, señora secretaria, continuemos por favor.



SECRETARIA DE CONCEJO.- Procedo a dar lectura el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2024, MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Y MEMORANDO NRO. GADG-DF-2024-0153-M-GD, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DEL GAD GUACHAPALA.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Compañeros concejales, la situación del municipio es bien crítica, con los recursos propios los compromisos que teníamos sobre todo con las comunidades, en algunas si hemos podido cumplir, pero en la mayoría no, las obras significativas que se han ejecutado ha sido por gestión y por articulación con otros niveles de gobierno, como la Prefectura, el BDE, más el tema del Centro de Revisión, CELEC, pero con recursos propios sería complicado, nos deben junio, julio, toda la ley cero cuarenta y siete, Patrimonio, el IVA y parte de Tránsito, la deuda creo que bordea los seiscientos ochenta y dos mil dólares (\$682.000) toda la planificación que se tenía no hemos podido hacerlo, porque toda obra, todo significa que tengamos que dar anticipos y lamentablemente no hemos tenido recursos, estamos buscando la forma de subir un proceso y alguien que nos financie las obras, porque no vamos a poder cumplir, porque si llega una alícuota ha de llegar en el transcurso de esta semana, ojalá lo hagan la de junio, eso se va en sueldos, en el SRI, el BDE, IEES, y nos quedan unos diez mil dólares (\$10.000) para poder hacer pagos de combustible, luz, y gas del parque acuático, lo que nos ha sostenido la verdad y ha sido un éxito, estaba revisando antecedentes, creo que es la primera vez en los seis meses que hemos estado se hace una recaudación muy importante de ingresos propios, incluido el parque acuático, Registraduría y los ingresos propios en base a la ordenanza de remisión de intereses, casi en los seis meses ha habido un ingreso de doscientos cuarenta mil dólares (\$240.000) obviamente porque son los primeros meses, de aquí va a bajar un poco, hasta diciembre, en los temas de pago sobre todo de predios y contribución especial de mejoras. Lo que sí se está sosteniendo siempre es el parque acuático, que estas semanas se está haciendo unos tres mil dólares, tres mil doscientos, tres mil cien dólares, es una media por las vacaciones, y la Registraduría porque hay bastante cambio de dominio, con eso hemos podido sostenernos, pasados los seis meses, nos da la potestad de hacer una reforma, he pedido a la Dirección Financiera que sincere el presupuesto, que nos quedemos con lo que vamos a hacer de ahora hasta diciembre, obviamente con la expectativa de que alguien cuando subamos el proceso nos financie las obras, poderles dar los anticipos, algún rato se debe igualar el gobierno, decían que por el IVA, por la gasolina, ya cuando lleguen los recursos poder cancelar los compromisos adquiridos, el presupuesto está quedando ciento veinte y cinco mil dólares (\$125.000) para los participativos.

Le presento al arquitecto Paúl Velecela, es el nuevo Director de Planificación, la verdad, no habíamos contratado, queríamos ahorrar algunos recursos, pero bueno, recuerdan que el arquitecto de Avalos y Catastros, estaba encargado de la Dirección de Planificación.

Los Técnicos ya están con la disposición de salir a las comunidades, ver los compromisos que hemos quedado, en algunos ya hemos hecho, pero por ejemplo en Parig, Chicti no hemos cumplido, Andacocha algo hemos cumplido, y Guasag ya hemos cumplido, en Don Julio en el participativo hicimos la cancha, vamos a ver si logramos hacer algún tema más, ahí el compromiso de que conversen con la dueña del terreno, con la señora América, y poder al menos hacer los estudios de la planificación que se tiene, ellos nos pidieron unos baños al lado



de la casa del señor Eduardo, y los rompe velocidades, estamos trabajando también en el tema de riego y de agua potable, que es bueno, hoy tengo una reunión con el Prefecto en la tarde, para ver si en octubre iniciamos ya, por etapas la construcción del asfaltado, la vía Ñuñurco - Don Julo, creo que Don Julo va a quedar bien servido, lo que sí vamos a hacer es poner el césped sintético en la escuelita de Don Julo y las tres computadoras para hacerles un laboratorio en la escuelita y las 7 que habíamos planificado para el colegio.

En Chaullayacu hemos cumplido, hicimos lo que ellos nos pidieron, el tema del agua ya está listo, el nuevo tanque, están las nuevas captaciones, la bodega, en Chaullayacu está cumplido el ofrecimiento.

En Sacre, vamos a dejar casi unos treinta, treinta y cinco mil dólares, porque el muro de contención de la escuela nos cuesta bastante, limpiamos todo, en materiales también vamos a apoyar a la iglesia, se nos está yendo la iglesia, vamos a levantar ese hormigón y cambiar, sí nos hemos ido retrasando, no tenemos recursos la verdad.

En el Centro yo creo que sí se ha mejorado, está el parque acuático, las letras también, el Centro de Revisión, se han hecho las dos vías de la ciudad del Chofer.

En Parig sí no hemos hecho, allí ya salimos con la máquina, íbamos a hacer la vía que quedamos, ya se hizo el estudio de la cancha de Chicti, les hablo porque si les preguntan, la cancha de Chicti se nos ha ido, la mitad de la cancha, ya hemos hecho un estudio, ya determinó, vamos a la mitad de la cancha recuperar.

En Guallabuzho ya está el proceso de la cubierta listo, la idea también es hacer un parquecito, si es que nos sobra recursos, a lo mejor aquí en San Marcos, con el recurso que tenemos.

Se está dejando para materiales de construcción veinte mil dólares, la idea de comprar los materiales es para empezar a hacer las veredas que quedamos en el colegio, pero en mingas, nosotros compramos algunos materiales y con la mano de obra desde el colegio y la ciudadela de El Chofer.

Se ha hecho esta reforma, porque también con la empresa eléctrica vamos a firmar un convenio, y allí tenemos que dejar nosotros diez mil dólares, ellos ponen cuarenta mil dólares, vamos a iluminar la Sixto Durán Ballén, la Manuel Corte Juela, la 24 de mayo con lámparas LED, nosotros vamos a poner una contra parte para iluminar desde donde inicia el municipio hasta la Francisco Azmal, son más o menos doce lámparas LED, valen seiscientos dólares cada lámpara, del centro nos vamos a expandir y después iremos a las comunidades, que el centro ya quede clarito, hemos puesto seis mil setecientos dólares para las cámaras. ¿Cuánto Alejandro necesitamos dejar de recursos para las cámaras?

TÉCNICO DE SISTEMAS ING. ALEJANDRO CHUQUIRALAO.- Según lo que se necesitan para los dos puntos sería más o menos unos cuatro mil a cinco mil dólares más.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Hay del participativo ciento veinte y cinco mil, saque los cinco mil y pase a cámaras de seguridad, ya tenemos seis mil setecientos, vamos a dejar cinco mil más por el tema del robo de ganado, está es una prueba, es una cámara que da trescientos sesenta grados, tiene unas bocinas, vamos a poner en el rondel, en la entrada a Don Julo y en la subida de Chicty, el otro año ponemos más puntos, así mismo dejemos unos diez mil, y empezamos a poner en Andacocha, en Agllan, no les vamos a mentir a la gente que vamos a hacer un centro de monitoreo porque es insostenible, son cinco



cámaras, necesitamos cinco personas, por tres, porque son veinticuatro horas, son quince, es insostenible, la idea es firmar un convenio con el ECU-911, que ellos monitoreen desde allá, incluso a todos los concejales el ingeniero nos va a dar una clave cuando instalemos, los líderes comunitarios para que ellos puedan verificar, la idea es reunimos con ellos, Comisaría, Policía, y empezar a cuidarnos. Si hay un alerta en la zona de Guablid y Sacre, y sobre todo la gente de Don Julio, de San Francisco, que han sido complicadas, ya nos activamos y vemos acá, prendemos la alarma y salimos, cada uno de nosotros vamos a poder manejar eso, como en el Centro de Revisión Técnica va a haber un guardia las 24 horas, tienen una pantalla grande instalada allí, que el guardia también, como quien cuida el centro, nos ayude a ver eso, porque el robo de ganado se está dando frecuentemente, las cámaras están claras, nítidas, se puede verificar de todo.

Compañeros concejales les comento que desde la administración anterior lamentablemente empezaron a dar certificados de no adeudar a la gente cuando seguían debiendo al municipio. Entonces ahora que vienen a pagar y los funcionarios de recaudación les dicen que están adeudando, se pueden imaginar lo que les dejan diciendo y vienen a hablar conmigo, entonces yo les llamo y me explican. ¿Por qué? Porque tienen en Excel y una carpeta de agua potable, predios, arriendos, bóvedas, contribución especial de mejoras, hay un montón de contribución, no solo es un título. Ponerse a buscar allí es un problema. Estamos yendo a adquirir un software, que esto va a estar digitalizado, digitan el número de cédula ya sale todo, usted debe de agua, de predios, de patentes, de todas las cosas, ya van a poder pagar y eso nos va a servir. Vamos poco a poco modernizando el tema de la atención. La idea con esto es también después poder pagar en línea en el Jardín Azuayo, en la Mushuc Runa, esa es la idea en la segunda fase, los primeros meses del próximo año, ciudadanos que radican en Guayaquil, puedan pagar el predio y todo lo que deban al municipio desde una cooperativa que se enlace acá. También la idea es que el centro de revisión funcione e ingresos y recursos es lo único que nos va a salvar, la idea es que en esta Administración que estamos nosotros tengamos ingresos, entre el parque acuático, Registraduría y municipio alrededor de unos treinta mil dólares al mes (\$ 30.000). Tenemos que tener modernizado todo el tema para poder brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, no hemos subido un impuesto nosotros, nosotros ya heredamos eso, que no digo que esté mal, pero la gente dice, nos están cobrando, estamos cobrando lo que heredamos, hay títulos de crédito emitidos, la ordenanza del agua no es para recaudar, es para cuidar el agua, porque los que pagan dos dólares con cincuenta centavos son de quince metros cúbicos, los que consumen diez metros cúbicos pagan menos de dos dólares, la idea es cuidar el agua. Tenemos una deuda pendiente con el contratista de unos tre3s mil seiscientos dólares por el tema de la distribución del Sifón de Don Julio, vamos hacer un recorrido si pueden acompañenos mañana a las nueve de la mañana, les comento que estamos gastando bastantes recursos por que se nos ha ido en el tema de mantenimiento, se nos dañan las cosas y yo no quiero que estén parados, tenemos que realizar los arreglos, ya se nos dañó otro volquete, hay que arreglar, el equipo está óptimo, está funcionando, esta volqueta, ya se fundió el motor, es en comodato con el Ministerio de Obras Públicas, pero hay que reparar el motor, porque tuvimos que quitar una volqueta y poner el tanque en otra volqueta para poder dar mantenimiento, ustedes ven la Prefectura desde noviembre, no ha venido y el Prefecto nos ha explicado que no tienen los equipos, ellos están complicados, tienen cinco equipos parados, porque no tienen recursos para arreglar. El resto hemos dejado como está, si a lo mejor vemos a finales de octubre que ya no se va a poder hacer algunos temitas prioritarios, haremos una reforma y viendo si a lo mejor nos ingresan otros recursos que no teníamos planificado, también iremos haciendo una reforma.



Siempre estado de acuerdo que como concejales es bueno salir y aprender otras experiencias y a lo mejor buscar un hermanamiento con alguna otra ciudad que sirve de mucho. Ustedes decidieron ir a México, creo que es muy importante que vayan porque se aprende se adquiere experiencia, sobre todo en México que son municipios un poquito más grandes pero de similares características, en seguridad, vialidad, en turismo y buscar allí, entonces dejamos un recurso para viáticos y pasajes al exterior.

El concejal Servio quien es el único que tiene la visa americana, vamos a viajar la otra semana, el vuelo del avión es solo para el concejal, a mí me paga todo él AME, ese es el tema de los viáticos al exterior, pero la verdad no hemos viajado en un año, ustedes no han viajado nunca y la verdad sí les quiero decir yo de los ocho o nueve que he viajado, creo que cuatro o cinco he cobrado los viáticos, la otra semana me fui a Guayaquil y no he presentado ni siquiera los viáticos porque no tenemos recursos. No sé si ustedes revisaron o tienen alguna consulta.

DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.- Buenos días señor alcalde, señores concejales, compañeros, dentro de la unidad de cooperación interinstitucional, si bien es cierto, se incrementó para poder en este caso, liquidar un convenio de aproximadamente quinientos dólares (\$500), la vez anterior ya liquidamos aproximadamente dos mil quinientos dólares (\$2.500), ahora el otro proyecto está aproximadamente quinientos sesenta y ocho dólares (\$ 568), pero todavía nos falta el otro proyecto, en las cláusulas del convenio del MIES una vez constatado tanto el financiero del GAD Guachapala con el financiero del MIES, los saldos no ejecutados. Por ejemplo, en uno de los proyectos fue la renuncia de la compañera, es casi un mes o un mes y medio, las partes proporcionales no se ejecutó, sin embargo, el MIES nos manda dinero. Eso hay que liquidar, hay que devolver esos saldos no ejecutados. Lo que corresponde a espectáculos sociales y culturales del MIES, como claramente pueden ver en la tabla, está por tres mil quinientos dólares (\$3.500), se reduce y se traspasa en el mismo monto, con la misma denominación, para poder ejecutar. Esto se suscitó porque con la partida existente actual, no es pertinente lanzar los procesos.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZRES.- Para los bomberos ¿está quedando algo? ¿Cuánto?

DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.- Para los Bomberos está en la asignación inicial señor alcalde, está veinte y tres mil dólares (\$23.000).

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZRES.- Les quiero comentar también que se han hecho unas gestiones juntamente con José. La idea es conseguir que donen un carro cisterna que cuesta casi ciento sesenta mil dólares (\$ 160.000) desde Japón, pero nosotros tenemos que pagar todo el tema del transporte del carro, desaduanización, no les vamos a dar recursos a ellos, vamos a hacer el proyecto y esa parte de los 25, valoramos cuánto hemos gastado.

DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.- En cuanto a material didáctico, la asignación inicial y más el comprometido ya no fue suficiente. La razón por la cual se tuvo que incrementar trescientos dólares (\$ 300) más a material didáctico para que hagan uso las compañeras.

CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.- En Obras Públicas, dice, arrendamiento de vehículos por tres mil dólares (\$ 3.000).



207 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Eso dejamos, les voy a explicar, nosotros
208 quedamos un acuerdo con el Prefecto para intervenir en asfalto en la vía Ñuñurco - Don Julio
209 que nos corresponde. Nosotros quedamos en poner una contraparte, ahí va a ir toda la
210 maquinaria nuestra y parte del transporte para el material, tenemos volquetas, pero si nos
211 falta, tendríamos que contratar volquetas, lo que vamos a hacer entre todos nosotros es la pista
212 de estructura de la vía. Lo que están haciendo ellos aquí ahorita, vamos a hacer como
213 municipio con la Prefectura, y la Prefectura pone el asfalto, que es lo más costoso, dejamos una
214 partida, porque si nos falta o se dañan las volquetas y no empezamos a cumplir,
215 contrataríamos volquetas hacer la estructura de la vía y alguna otra vía que se necesite hacer.

216 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** El tema del área de comercialización de alimentos de
217 Andacocha apareció nuevamente por el valor de tres mil cien (\$3100).

218 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Hay que pagarle la liquidación, tiene todas
219 las actas. No se le ha pagado.

220 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Nosotros estábamos en la Administración hasta el 2019 y
221 salimos en mayo, en junio o julio la obra ya se terminada.

222 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Lo que pasa es que mientras no
223 haya una acta entrega recepción definitiva y para aquello tiene que haber ya pagado las
224 planillas de ajuste de precios y para poder cerrar definitivamente la obra como institución
225 tenemos que finiquitar todos los saldos con el contratista.

226 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** ¿Esto era por crédito? ¿El banco no tiene ningún problema?

227 **DIRECTOR ADMINISTRATIVO AB. JUAN MANZANO.-** Señor alcalde, señores concejales,
228 compañeros. En el tema de obra siempre hay una recepción provisional y una recepción
229 definitiva. La recepción provisional se la realizó, la recepción definitiva no se la realizó por el
230 mismo tema del pago del reajuste de precios. El tema del reajuste de precios paga la
231 institución, eso no va a financiar. Entonces eso se ha venido alargando mientras el contratista
232 seguía renovando las pólizas, una revelación de pólizas ya más de 4 o 5 años y la póliza creo
233 que estaba por mes y está renovando. ¿Cuándo lo que faltaba era la recepción definitiva con el
234 pago de los reajustes de precios? Ese es el tema que se alargado. Claro que se ha alargado
235 mucho, eso se debe haber solucionado enseguida. Pero en vista de que a trabajos realizados
236 tenemos que cancelar porque nos puede caer una demanda y nosotros teniendo el presupuesto
237 y teniendo en las arcas del municipio el dinero puede ocasionar hasta una destitución. Lo mejor
238 es ya cancelar.

239 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** ¿No había examen de contraloría en este momento?

240 **DIRECTOR ADMINISTRATIVO AB. JUAN MANZANO.-** No.

241 **VICEALCALDESA ING. CARMEN PESÁNTEZ.-** Buenos días señor alcalde, compañeros y
242 compañeras concejales, compañeros técnicos, solo una sugerencia, señor alcalde, si es que
243 hubiera la posibilidad de poder, no sé si crear o incrementar en lo que se refiere a material
244 didáctico de los proyectos del MIES, dentro del proyecto no estaba considerado, sino más bien
245 por eso decía el ECO, se está haciendo esta reforma para poder incrementar lo que se refiere
246 también allá en el Centro Gerontológico, ellos no tienen destinado un presupuesto para lo que
247 es el material de aseo y eso también es un problema. Lo que pasa que sí, nosotros como
248 municipio sí han estado colaborando los compañeros pero es muy diferente ya que ellos como



249 proyecto ellos sepan cuándo tienen que hacer la solicitud y qué es lo que ellos requieren de
250 acuerdo a su necesidad. En el material didáctico lo que más se utiliza es en el centro
251 Gerontológico porque ellos son setenta y cinco. Los demás no sería mucho porque ellos son de
252 treinta y de veinte. Entre todo sería unos tres mil porque habían hecho una proforma de los
253 tres proyectos y más o menos había salido unos tres mil quinientos dólares (\$ 3500).

254 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** En materiales de oficina está
255 quinientos veinte y cinco dólares (\$ 525). No está comprometido, eso implica que no han hecho
256 ningún requerimiento. De la misma forma, materiales de aseo están novecientos noventa
257 dólares (\$ 990) disponibles, no han hecho el requerimiento.

258 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZRES.-** Entre los proyectos del MIES y las casas de
259 equidad dejemos unos cinco mil dólares (\$ 5.000), necesitamos que hagan los requerimientos
260 para que puedan trabajar.

261 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Alcalde, había una propuesta para hacer la consultoría del
262 Plan de Desarrollo Económico y Productivo por tres mil seiscientos dólares (\$3.600), que
263 habíamos conversado, no sé en cuál partida está eso.

264 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Está en planificación, está en
265 consultoría con diez mil dólares (\$10.000) y queda como estudio doce mil dólares (\$12.000)

266 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Alcalde, hay un convenio que está ya por fenecer con la
267 Prefectura para el tema de protección de las fuentes hídricas. Habíamos hablado ayer con el
268 arquitecto y ya se va a subir el tema de la consultoría por ocho mil doscientos cincuenta dólares
269 (\$8.250). El resto es para comprar semillas y nosotros, como contraparte, nos toca meter la
270 máquina, la máquina de arado. Pero habíamos hablado con el ingeniero Males y el señor Daniel
271 Lliguin que es el que sabe de las máquinas, nos sugirió que no cualquier persona podría
272 manejar ese tractor. Dentro de la contraparte del proyecto están las horas máquina, o sea, la
273 persona que va a trabajar ahí. Entonces, ahí sí es que colocamos a alguien, no sé aquí, de los
274 funcionarios, de los operadores. Entonces, si no, nos tocaría contratar a alguien que nos ayude
275 con la maquinaria y con la conducción de la maquinaria. Más o menos está valorando en dos
276 mil seiscientos dólares (\$ 2.600) dólares. Hay otro tema en el implemento nos falta un cardán,
277 que más o menos está en los quinientos dólares (\$ 500) para que pueda funcionar, también
278 necesitamos un subsolador, más o menos está en dos mil quinientos dólares (\$ 2.500).

279 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Sí estamos dejando como veinte mil
280 dólares (\$ 20.000) en el tema, sí se puede en esa partida comprar repuesto, necesitamos dar
281 seguimiento a los temas productivos, la Prefectura nos va a apoyar, hemos estado firmando
282 algunos temas, pero necesitamos a alguien del municipio que nos ayude. Estaba siete mil
283 dólares (\$ 7.000) dólares en el UGA.

284 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Si señor alcalde, ahí está para la
285 consultoría de los recursos hídricos. Por lo general, estas reformas son cogidas de los saldos ya
286 una vez ejecutadas. Algunos quedan pequeños saldos, algunos no ejecutados, de eso nomás
287 se mueven los recursos de las partidas presupuestarias.

288 **CONCEJALA AB. FABIOLA CÁRDENAS.-** Lo que dice restauración del inventario patrimonial
289 a que hacer referencia porque había treinta y seis mil dólares (\$ 36.000).

290 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Eso nos da el gobierno todos los años.



291 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Estaba previsto eso, sin embargo
292 está en proceso de lanzar el estudio del inventario patrimonial.

293 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** El estudio era diez mil dólares (\$10.000)
294 o subieron más, era el estudio del parque y la cromática de las viviendas patrimoniales.

295 Sí me interesa el tema de las cámaras, con lo que dejamos seis mil setecientos dólares (\$
296 6.700) y cinco mil dólares (\$ 5.000) tenemos once mil setecientos dólares (\$ 11.700). ¿Cuántos
297 puntos nos alcanza?

298 **TÉCNICO DE SISTEMAS ING. ALEJANDRO CHUQUIRALAO.-** Ahora le voy a pedir una
299 prueba, me dice que para incrementar otra cámara adicional habría que ya considerar la
300 instalación de la conexión con la fibra óptica entre las cámaras para que se puedan enlazar los
301 diferentes puntos, está poniendo a 50 centavos el metro de fibra. Lo que pasa es que le debe
302 estar queriendo enlazar la una con la otra. Aquí está subiendo dos mil dólares (\$ 2.000) solo de
303 4.000 metros de fibra óptica, está el presupuesto por once mil ciento treinta dólares (\$ 11.130)
304 pero serían 4 puntos y está justamente indicando aquí el enlace de fibra óptica de los 4.000.

305 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Energía eléctrica está siete mil
306 dólares (\$ 7.000).

307 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Necesito que averigüemos, en la piscina
308 de toboganes pongamos paneles solares para el próximo año, así vamos a gastar menos para
309 calentar las piscinas y tenerlas todo el tiempo templadas, podemos colocar sobre la cubierta
310 del mercado.

311 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Señor alcalde, compañeros concejales, luego de las
312 explicaciones de los técnicos y de su persona, me permito **MOCIONAR:** Aprobar en Primera
313 Instancia la Quinta Reforma al Presupuesto del Periodo Fiscal 2024, mediante Traspaso de
314 Crédito, con los siguientes cambios: * Incremento de cinco mil dólares para la implementación
315 de cámaras de seguridad. * Financiamiento de cinco mil dólares para la adquisición de material
316 didáctico en la Unidad de Gestión Social y Cooperación Interinstitucional.

317 **VICEALCALDESA ING. CARMEN PESÁNTEZ.- APOYO LA MOCIÓN.**

318 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Señores Concejales existe una moción y
319 un apoyo, proceda a tomar votación por favor.

320 **SECRETARIA DE CONCEJO.-** Procedo a tomar votación a los Integrantes del Concejo
321 Municipal de Guachapala:

322 **VICEALCALDESA ING. CARMEN PESÁNTEZ.-** Alcalde creo que es una gestión importante y
323 una organización que se está pensando en la parte de Gestión Social, en la seguridad del
324 cantón, en la parte administrativa, lo que se refiere a Obras Públicas, a Gestión Ambiental, el
325 parque acuático también, que es una infraestructura bastante importante que nos ayuda a
326 tener ingresos. Me parece muy importante esta reforma y sobre todo la planificación que se ha
327 realizado de su parte, alcalde, y los departamentos correspondientes. Reiterando siempre mi
328 apoyo, alcalde, en beneficio de nuestro cantón. Mi voto es a favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
---------	------------	--------------	--------	---------



DR. EDGAR MAURICIO BARBA CÁCERES	✓			
AB. FABIOLA MARIANELA CÁRDENAS HOYOS	✓			
ING. CARMEN VERÓNICA PESÁNTEZ RIVERA	✓			
ALCALDE PAULO CANTOS CAÑIZARES				
VOTACIÓN TOTAL	4	0	0	0

329 Señor alcalde con cuatro votos afirmativos, los integrantes del Órgano Legislativo, aprueban en
330 primera instancia la quinta reforma del presupuesto 2024.

331 **EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONFERIDAS POR EL CÓDIGO**
332 **ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**
333 **Y ANTE LA MOCIÓN PLANTEADA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE GAD GUACHAPALA**
334 **CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN.**

335 **RESULEVE:**

336 **APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL**
337 **PERIODO FISCAL 2024, MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO, CON LOS SIGUIENTES**
338 **CAMBIOS:**

- 339 • **INCREMENTO DE CINCO MIL DÓLARES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE**
340 **CÁMARAS DE SEGURIDAD.**
341 • **FINANCIAMIENTO DE CINCO MIL DÓLARES PARA LA ADQUISICIÓN DE**
342 **MATERIAL DIDÁCTICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN**
343 **INTERINSTITUCIONAL.**

344 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Continuemos con el siguiente punto por
345 favor.

346 **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 23 DE**
347 **JULIO DE 2024, SUSCRITO POR LA SRA. MARÍA GUILLERMINA BONETE**
348 **BARSALLO APODERADA DE LA SEÑORA ERIKA ANDREA GUILLERMO BONETE,**
349 **EN LA CUAL MANIFIESTA LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE**
350 **CONCEJALA ALTERNA DEL CONCEJAL ING. SERVIO ORDÓÑEZ LÓPEZ**

351 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Señores concejales la vez anterior ya se
352 habló sobre este tema, ahora se ha realizado de manera formal, hay la renuncia de la concejala
353 alterna del concejal Servio Ordóñez, nos toca a nosotros como concejo tomar la resolución y
354 oficiar al CNE adjuntando toda esta documentación y solicitando que sean ellos quienes se
355 pronuncien quien asume la concejalía, por cuanto el concejal principal tiene uso de sus
356 vacaciones y el concejal alterno ha renunciado.

357 **CONCEJALA AB. FABIOLA CÁRDENAS.-** Tengo una duda en el tema del poder adjunto por
358 parte de la señora, es un poder general sí, pero no hay un inciso justamente para la renuncia,
359 que se revise bien este tema para no tener ningún inconveniente en lo posterior.

360 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.- MOCIONO: PRIMERO.-** Aceptar la renuncia irrevocable
361 de la señora **ERIKA ANDREA GUILLERMO BONETE** a su cargo de concejala suplente del
362 Ing. Servio Ordóñez López concejal del cantón Guachapala, conforme lo dispuesto en el literal
363 b) del Art. 4 de la **Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del**
364 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guachapala. SEGUNDO.-**



Autorizar a la Ab. Adriana Avila - Secretaria del Concejo (d) para que Notifique a la señora Mélida de los Ángeles Guachun Macas, a fin de que asuma las funciones de concejala principal, mientras dure el periodo de vacaciones concedido al señor Ing. Servio Ordóñez López.

TERCERO.- Enviar toda la documentación a la Jefatura de Talento Humano para que realice los trámites pertinentes con el fin que cumpla con la presente resolución y la normativa legal vigente.

VICEALCALDESA ING. CARMEN PESANTEZ.- APOYO LA MOTIÓN.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Señores Concejales existe una moción y un apoyo, proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA DE CONCEJO.- Procedo a tomar votación a los Integrantes del Concejo Municipal de Guachapala:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
DR. EDGAR MAURICIO BARBA CÁCERES	✓			
AB. FABIOLA MARIANELA CÁRDENAS HOYOS	✓			
ING. CARMEN VERÓNICA PESÁNTEZ RIVERA	✓			
ALCALDE PAULO CANTOS CAÑIZARES				
VOTACIÓN TOTAL	4	0	0	0

Señor alcalde con cuatro votos afirmativos, los integrantes del Órgano Legislativo, aceptan la renuncia irrevocable de la concejala alterna Sra. Erika Guillermo.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONFERIDAS POR EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Y ANTE LA MOTIÓN PLANTEADA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE GAD GUACHAPALA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA MOTIÓN.

RESUELVE:

PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE DE LA SEÑORA ERIKA ANDREA GUILLERMO BONETE A SU CARGO DE CONCEJALA SUPLENTE DEL ING. SERVIO ORDÓÑEZ LÓPEZ CONCEJAL DEL CANTÓN GUACHAPALA, CONFORME LO DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL ART. 4 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA.

SEGUNDO.- AUTORIZAR A LA AB. ADRIANA AVILA - SECRETARIA DEL CONCEJO (D) PARA QUE NOTIFIQUE A LA SEÑORA MÉLIDA DE LOS ÁNGELES GUACHUN MACAS, A FIN DE QUE ASUMA LAS FUNCIONES DE CONCEJALA PRINCIPAL, MIENTRAS DURE EL PERIODO DE VACACIONES CONCEDIDO AL SEÑOR ING. SERVIO ORDÓÑEZ LÓPEZ. TERCERO.- ENVIAR TODA LA DOCUMENTACIÓN A LA JEFATURA DE TALENTO HUMANO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES CON EL FIN QUE CUMPLA CON LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Agotados los puntos en el orden del día, agradezco su presencia compañeras y compañeros concejales, declaro clausurada la sesión extraordinaria de concejo.



399 **SECRETARIA DE CONCEJO.-** Se termina la sesión extraordinaria de Concejo Municipal,
400 siendo las doce horas con once minutos, para constancia de lo actuado, firma el señor Alcalde y
401 la Secretaria que certifica.

402

403

404

405 Tnlgo. Paulo Cantos Cañizares
406 **ALCALDE DEL CANTÓN GUACHAPALA**

Ab. Adriana Avila Pérez
SECRETARIA DE CONCEJO